

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
FIDEICOMISO PERPETUO PARA LAS COMUNIDADES ESPECIALES

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

Junto.

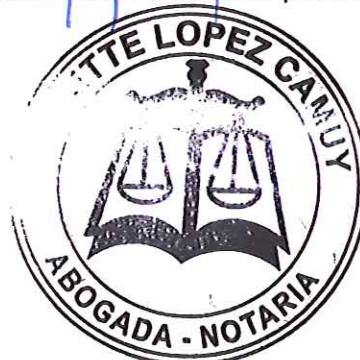
(Jefe de Agencia)

Affidávit Núm. 1377

Jurada y suscrita ante mí por Angel L. Posado Rivera, mayor de edad,
(status civil) Soltero, Director Ejecutivo (cargó) y vecino de San Juan (nombre) a quien conozco personalmente o de cuyo conocimiento me he asegurado mediante conocimiento personal
En San Juan, Puerto Rico, el 31 de octubre de 2016.

Juste Pina Cruz

Notario o Funcionario Autorizado por Ley



Exento de derechos y
pago de aranceles, por
constituir asunto oficial.
Ley 271-2002.